

La flora patrimonial de Quito

Carlos Ruales

Colegio de Agricultura Alimentos y Nutrición. Universidad San Francisco de Quito

El Ecuador, país **biodiverso**, es dueño de aproximadamente 18.000 especies de plantas conocidas por la ciencia.

La proximidad de la ciudad de Quito a la línea ecuatorial y la gran variación en altitud (desde la cima del guagua Pichincha, hasta el bosque húmedo del noroccidente) es el motivo para que un alto porcentaje de las plantas vasculares del Ecuador se encuentren en Quito y sus alrededores. Muchas de esas plantas todavía sobreviven en las quebradas y en las riberas de los ríos que atraviesan la ciudad y los valles, en lotes baldíos, en ciclo-vías, en los parques Metropolitanos e Itchimbía y en otros espacios verdes.

Muy pocos quiteños saben que existe cerca de 40 especies de plantas nombradas en honor a Quito como por ejemplo *Mimosa quitensis*, el **algarrobo de Quito**, planta emblemática de las quebradas de la ciudad, tampoco saben que de todas las especies *quitensis*, 16 de ellas son endémicas, es decir, están registradas solo en Ecuador, son únicas y varias se encuentran en peligro de extinción. Se ha reportado cerca de 30 especies *pichinchensis*, de las cuales 15 son endémicas; en la zona de Quito no faltan las especies nombradas como *ilalensis*, *lloensis*, *chilloensis*, *guayllabambensis* y con otros topónimos, pero esto es prácticamente desconocido.

Menos quiteños saben del valor histórico-patrimonial de muchas especies recolectadas por primera vez en Quito y nombradas en el siglo XIX, por ejemplo *Myrcianthes hallii* el **arrayán de Quito** fue nombrada en honor a su recolector, el coronel inglés **Francis Hall**, quien participó del lado patriota en las guerras de la independencia. Hall murió asesinado en 1833 por su relación con las mentes lucidas del entonces nuevo país.

Poquísimos quiteños conocen el inmenso aporte de **Alejandro de Humboldt** al conocimiento de la flora de Quito, puesto que él, junto a botánicos como **Carl Willdenow**, **Aimé Bonpland** y **Karl Kunth**, describieron y nombraron cerca de 150 especies de plantas, tanto de la ciudad de Quito de ese entonces, como de sus montañas y valles aledaños.

El nuevo paisajismo que debe desarrollarse en Quito debe considerar, además del valor intrínseco de las especies vegetales, y de la urgencia de su conservación, el valor histórico, cultural y de apropiación de lo nuestro; las especies *quitensis*, *pichinchensis*, *lloensis*, *hallii*, *sodiroi* deben ocupar el espacio de las acacias, cepillos y eucaliptos australianos, de los nísperos japoneses, de los fresnos chinos, de los geranios sudafricanos y de la gran cantidad de especies exóticas que se han tomado los espacios y la estética visual en parques, veredas y jardines de Quito.

Hay suficientes **especies de Quito** para que barrios y zonas de la ciudad tengan sus propias **plantas emblemáticas**; por ejemplo *Inga insignis*, el **guabo**, debería ser nombrado el **árbol emblemático del valle de Tumbaco** ya que fue recolectado en dicho valle por Humboldt y Bonpland. La **mora de Castilla** *Rubus glaucus*, en realidad es la **mora de Quito**, el ashpa chocho *Lupinus pubescens* es el **chocho de Rumipamba**.

De manera lamentable y por el desconocimiento del inmenso valor de nuestras especies de plantas, los mismos quiteños han liderado la destrucción inconsciente del patrimonio vegetal de Quito, rellenando quebradas o plantando especies totalmente ajenas a nuestro paisaje, entre otros desatinos.

El nuevo paisajismo de Quito debe promover la conservación y restauración de las riberas de los ríos, de las quebradas, respetando así la naturaleza urbana. Riberas de ríos y quebradas una vez restaurados, tienen que estar conectados con la vegetación de parterres de avenidas, veredas, parques y jardines y así lograr intercomunicar el resto de la vida silvestre, sobre todo las aves de Quito.